

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,542

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## EL ESCAPULARIO

¡Pero qué bonita era!  
No había en el pueblo muchacha que lo tuviese envidia, ni mozo que no suspirase por sus encantos.

Se llamaba Rosa.  
No parecía sino que al ponerle nombre presagiaron su belleza.

Sus cualidades morales corrían pareja con las físicas: hacendosa, honesta, temerosa de Dios, amante de sus pobres padres y de un Joaquinito, que con sus truhanerías, su guitarra y sus coplas, le había hecho latir todas las fibras del corazón. Y eso que Joaquinito no era el hombre que más le convenía, porque si bien era buen trabajador y buen hijo, dudaba de todo lo que hay de tejas arriba y tenía una lengüecita que ya!

—¡Lastima que Rosa esté tan derretida con ese gazañero.

—Capricho de las mujeres.

—Esas relaciones no pueden durar.

—No se acabarán mientras él no se quee mío, porque mira que canta como los mismos ruisenores.

Estos y diálogos parecidos se oían con frecuencia entre la gente desocupada.

Cuando el sol iba ocultándose, coloreando ligeramente el horizonte, y empezaban esas horas que duermen el ruido del día y nos convidan al descanso, Joaquinito dejaba su yunta y se dirigía á su casa, donde lo esperaba una frugal comida, que á él le sabía á gloria porque estaba condimentada por el cariño de su madre, quien se la servía en una mesa muy limpia cubierta por un mantel remendado, pero blanquísimo.

Joaquinito comía con esa satisfacción que dá el convencimiento de haber ganado aquel pan con el sudor de la frente, y cuando la campana de la Iglesia llamaba á los fieles á la oración, acudía á la puerta del templo para ver entrar á Rosa.

—Pero es posible que no entres nunca en la casa del Señor?—decíale ésta cuando salía.—Si vieras qué hermosa está!

—Hablemos de otra cosa.

—Es que si continuas con tus ideas voy á dejar de quererte.

—Eso no; si para seguir siendo el dueño de tu cariño me obligas á hacer lo que no siento, lo haré, pero contra mis convenciones.

Así las cosas, llegó la quinta y Joaquinito cayó soldado. ¡No fué boca la suya!  
Maldijo á todo bicho viviente, á todo viviente aunque no fuera bicho, y decía á Rosa:

—¡Lo ves? Malhaya sea mi suerte; ahí están Ojos ciegos y Viruelas, dos vagos que no sirven ni siquiera para echar pipos á las moznelas y se han librado del servicio; mientras que yo tengo que separarme de tí, que abandonar á mi madre y quien sabe si os volveré á ver y si mi pobre vieja morirá de sentimiento ó de hambre.

—La Virgen del Carmen no abandona á ninguno de sus hijos.

—¡Plát de la Virgen y no corras.

—Pensando de ese modo... ¿No dices que me quieres?

—Con todas las veras de mi alma.

—Pues bien, por ese cariño te suplico que esta noche vengas conmigo á la iglesia, te arrodilles ante la Santísima Virgen y le pidas lo que más te convenga.

—¡Tonterías! Además que esta noche estaré lejos de aquí.

Rosita palideció, perdió las fuerzas y tuvo necesidad de sentarse.

—No te lo he dicho antes, siguió Joaquín, para no darte un disgusto; ya no hay remedio: dentro de media hora tengo que ponerme á las órdenes del sargento.

—¡Mal rayo me parta! ¡Pobre madre mía, qué pena vá á tener cuando se entere!

—Pues bien, dijo Rosita repeniéndose; si tienes que marchar tan pronto, entra en mi alcoba, hay allí un cuadro con una Virgen del Carmen, vé y encomienda nuestra suerte á su cariño.

—Déjame de pamplinas; otra cosa es lo que quiero, que me prendas en la chaqueta esas flores que llevas en la cabeza.

—¡Para qué querrás tú esta basura!

—Para oler á lo que hueles tú mientras las lleve conmigo.

—Bueno, ponte de rodillas.

—¿Para qué?  
—Porque no puedo levantarme y sentada no alcanzo.

Joaquín obedeció sin comprender la intención de Rosita; ésta, así que lo vio á sus pies, se quitó del cuello un escapulario, y poniéndoselo á su novio le dijo:

—Esa es la flor más hermosa que puedes llevar; si durante la ausencia corres algún peligro, besa esta imagen, rézale una salve y piensa luego en tu madre y en mí.

Algún tiempo después, todo era movimiento en casa de Joaquinito. Su madre, que no había dejado de llorar un solo día, estaba contenta, y si de vez en cuando mojaba alguna lágrima sus mejillas, era de satisfacción. Como de costumbre volvió de la iglesia, donde iba diariamente á pedir á Dios por su hijo; solo que esta vez no regresaba triste y reflexiva, sino que traía en su rostro el sello de esa especial alegría que imprime una satisfacción verdadera.

Cuando llegó á su casa se quitó el traje de calle que cepilló y guardó cuidadosamente, poniéndose otro de percal muy limpio; cortó de un arriate dos hermosos claveles grana que prendió en sus blancos cabellos peinados hacia atrás y se miró al espejo.

Quería parecerle bien al huésped que esperaba, porque no le dicho todavía que se encalaba la casa, limpiaba el suelo y los pocos muebles que constituían su ajuar con más esmero que de costumbre, era porque esperaba un huésped.

Efectivamente, había recibido una carta de su hijo noticiándole su llegada para aquel mismo día, diciéndole, entre otras cosas:

«El amor que he compartido y comparto con usted y Rosita, se hubiera aumentado si usted y Rosita, se hubiera aumentado. ¡Qué buenas sois! Por vuestro cariño, por vuestros consejos, ha llegado el día que recibais mis abrazos, en vez de recibir la noticia de mi muerte. Si, madre mía, yo he debido morir. En uno de los encuentros antes de la toma de San Pedro Avanto, una bala tocó mi pecho con fuerza tal, que me echó por tierra, no estaba solo; más ó menos distantes de mí yacían algunos de mis compañeros, unos muertos, otros heridos. Los que estaban ilesos no hacían caso de los ayes de los moribundos, no podían hacerlos; la voz de mando gritaba ¡adelante! y ellos obedecían, teniendo su pensamiento, como yo el mío, fijo en los seres queridos que lloraban su ausencia.

Se habían alejado; yo me disponía á incorporarme, cuando una voz dulce me preguntó:

—¿Estás herido, hijo mío?

—Alcé los ojos y vi una de esas Santas mujercas, en cuya cabeza flotaban unos finísimos lienzos que, más que toca, parecen las blancas alas del ángel de la Caridad.

Verla, oirla y deshacerme en lágrimas, fué cosa de un instante. ¡Porqué lloraba tanto en la presencia de aquella mujer? No lo sé: lo que sé es que le dije:

—Ignoro todavía si estoy herido; si acaso, es aquí, en el pecho.

Aquella figura celestial se hincó de rodillas, como nos hincamos para adorar á Dios; se inclinó hacia mí, como se inclina una madre á la cuna de su hijo, y apenas descubrió mi pecho, sonrió como debían sonreír los ángeles y murmuró una oración. Yo me miré y vi un torrente de llanto acudió á mis ojos: la bala que me derribó, la que debió haberme arrancado la vida, se había aplastado, sin hacerme daño, sobre el escapulario que Rosita me echó al cuello: la Santísima Virgen se puso entre el plomo homicida y mi corazón, haciendo que en vez de la muerte, entrara en él la fe que me ha regenerado.

—Sí, madre de mi alma; nunca más pronunciarán mis labios frases que ofendan al cielo; nunca más dudas se abrigarán en mí; ya no dejaré más á Rosa en la puerta de la iglesia; iré siempre con ella al pie del mismo altar donde tanto me ha instado á que llegara; depositaré en él mis oraciones y bendeciré de continuo el nombre de la Virgen.

Todavía anda por ahí Joaquinito, y ya está fresco el que le dig que ha pasado el tiempo de los milagros.

G. de P.

## PREMIO AL MÉRITO

Lista de los alumnos que han obtenido nota de MEJUSIMUS en los exámenes del curso de 1892-93 en el Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir de Córdoba.

### FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Tercer curso.—D. Manuel Navarro Ramirez.

Segundo curso.—D. Eloy Pedrajas Nuñez Romero, don Marial López Criado, don José Blanco Sánchez, don Miguel García Ballesteros y don Miguel Moreno Camacho.

Primer curso.—D. Miguel Pérez Carranco y don Juan Cándido Moreno Blanco.

### FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGÍA

Séptimo año.—D. Nicolás Hidalgo García y don Miguel Gimenez Sillero.

Sexto año.—D. Pedro Serrano García, don Sebastián Lara Caños, don José Canelo Castro, don Juan Aguilar Jimenez y don Juan Castro Luque.

Quinto año.—D. José Estrada Ruiz, don Francisco Poyato Espejo y don Agustín Guadix Robles.

Cuarto año.—D. Luis Fernandez Casado, don Francisco de Huelva Liñán y don Pedro Hidalgo Aguilera.

Tercer año.—D. Juan E. Seco de Herrera y Martín Moyano, don Vicente Piñero Naranjo, don José Miranda Carmona, don Antonio Pastor Aranda y don Evaristo Toledo Monta.

Segundo año.—D. José Molina Ruiz, don Valentín Alcalde Medrán, don Miguel Lucena, don Gabriel Capilla Cáceres, don Antonio Castillo Gomez, don José Miranda Carmona y don José Serrano López.

Primer año.—D. Amonio Molina Cantos, don Teodoro Toril Vacas, don Vicente Serrano Ramirez, don Juan B. Ruiz García, don Adelardo Seco Galvez, don José Belmonte Moreno, don Amador Moreno Cabello, don Lorenzo Pérez Porras, don Antonio Rodríguez Blanco, don Pedro Valderrama Cuevas, y don Diego Lopez y Lopez.

### CARRERA BREVE

Segundo año de Teología.—D. Manuel Avila Carrillo.

Primer año.—D. Enrique Toro Loreto.

### FILOSOFÍA

Tercer curso.—D. José Palomeque Flores, don Francisco Marín Muñoz, don Santiago Solís Chaparro, don Francisco Ruiz Casado, don Sebastián Crespo Cuesta, don Julián Torrero Soto, don Francisco Castillo Fernandez, don Genaro Navajas Molina, don Fernando Lucena Luque, don Juan García-Mena Moreno, don Pedro Romero Torralbo, y don Valeriano Mantero Pozo.

Segundo año.—D. Bartolomé Bejarano Gil, don Antonio Rodríguez y Rodríguez, don Martín Sánchez-Vaquero y Nuñez Romero, don Lorenzo Castro Anera, don Francisco Salamanca Bujalanc, don Tadeo Millán Moreno, y don Enrique Campanero Salcedo.

Primer curso.—D. Bernabé Galán Barcia, don Juan B. Rubio García, don Francisco Luque García, don Bartolomé Bejarano Rodríguez, don Daniel Aguilera Camacho, y don Antonio Caracnel Ponce.

### LATINIDAD Y HUMANIDADES

Tercer año.—D. Francisco Bejarano Fernandez, don Antonio Salcedo Lucena, don Pedro Benítez Racero, don Manuel Muñoz-Reja y Gallardo, don Alfonso Cabello Fernandez, don Manuel Valverde Galvez, y don Florentino Nevado Caballero.

Segundo año.—D. Desiderio Navas Zafra, don Acisclo Gonzalez Perea, don José Calvo Brull, don Rafael Castaño Canete, don Juan B. Fernandez Sanchez, don Alfonso Adamuz Montilla, don Juan José García Fernandez, y don Manuel Aguilar Jimenez.

Primer año.—D. Fernando Lozano García, don Pedro Cobos García, don Ma-

nel Morales Sanchez, don Esteban Ruiz Puertas, y don Angel Castro Sanchez.

(Del Boletín Eclesiástico del Obispado.)

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Solicitado por el mozo Juan Antonio Serrano Tabares, número 504 del alistamiento de esta capital, y reemplazo del año que transurre, la instrucción del oportuno expediente, con objeto de justificar la excepción que alega haberle sobrevenido después de ser declarado sortable, se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados, según prescribe el artículo 85 de la vigente ley de reclutamiento, á fin de que puedan exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dicha alegación.

Córdoba 17 de Noviembre de 1893.—  
Jaime Aparicio.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### Orden del Sultán á los jefes de las kabilas

Hemos recibido vuestra carta informándonos que el gobernador de Melilla había dispuesto construir un fuerte en las cercanías de Sidi Auariach, y que los moros limitrofes se habían opuesto á ello. Hemos recibido queja del Gobierno español, de que los limitrofes á Melilla habían impedido á los de la plaza que construyesen un fuerte dentro de sus límites, destruyendo dos veces lo que habían ya

para protegerlo, y que los riffeños se reunieron por miles, dando lugar á encuentros por ambas partes y causando muertos y heridos.

Esto apesar de tratarse de unos terrenos que hablamos comprado á los riffeños y cedido á España para que hiciese en ellos lo que mejor le conviniera.

¿Qué motivo han tenido, pues, para haberse opuesto á dicha construcción, estando ésta dentro de sus límites, sin haber ninguna convención entre vosotros que lo justifique?

La culpabilidad por los desmanes y desaciertos, recae sobre los mismos riffeños, los cuales, aún suponiendo que hubiese algún convenio, habrían debido llevarlo al Sheriff para nuestro conocimiento, y aguardar á que le contestásemos antes de oponerse á dicha construcción sin orden del Gobierno.

Hazles, pues, presente el disgusto que me ha causado el mal proceder de ellos y el daño que han ocasionado á sus personas, familias, bienes y propio país. En cuanto á tí, tu deber era el haber impedido á tus paisanos llevar á cabo lo hecho, aconsejando y previniendo las consecuencias, poniendo todo lo necesario por tu parte, para disuadirles de él.

Por cuya razón, hemos enviado á nuestro hermano Muley Arafat, con un contingente de caballería, llevando orden nuestra por escrito para que no vuelvan á oponerse á la construcción susodicha dentro de los límites de Melilla, y que si tuviesen algún convenio que lo impida, que lo eleven á nuestro conocimiento, quedando siempre en actitud de sumisión, para que recayese solución á lo que ha pasado, llevando orden y poder nuestro para intervenir en el particular.

Te ordenamos, por lo tanto, que le ayudes en su misión, y hagais á nuestros hermanos que acaten su autoridad sin demora, secundándole también por su parte, si quiera por su tranquilidad y bienestar: de lo contrario, que serán maldecidos y tendrán un castigo como jamás han visto.

### Por falta de municiones.

En Ceuta esto se dice con referencia á las tropas rifeñas.

Se supone allí que las kabilas guerreras no podrán mantener la lucha muchos días por faltarles elementos de combate.

Tambien se dice en Ceuta que los moros suelen proveerse de armas y municiones en un gran depósito existente en una margen del rio Marfil donde es más fácil el contrabando de guerra que en otros puntos de la costa africana.

Con este motivo se han dado órdenes para que los barcos de nuestra escuadra vigilen la entrada de dicho rio.

Se vá á ordenar la formación de juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al soldado del batallón disciplinario de Melilla Antonio San José, por su heroico comportamiento en la acción del 28 de Octubre.

Los comandantes generales del sexto y del sétimo cuerpo de ejército han contestado al ministro de la Guerra que pueden prescindir de uno de los regimientos.

Del sétimo cuerpo ha sido designado el regimiento de Murcia, el cual marchará inmediatamente á Andalucía para cubrir guarniciones.

Del sexto cuerpo no se tenía anoche noticia que hubiera designado aún regimiento.

Se indica para el mando militar de las islas Canarias al teniente general don Eduardo Gamir.

Fundado en su mal estado de salud ha presentado su dimisión de jefe de estado mayor del primer cuerpo de ejército el general de brigada don Sebastián Latorre. Y se asegura que por análogo motivo que el anterior dimitirá también el secretario de la dirección de la Guardia civil, general de brigada don Francisco Loño.

En algunos círculos se nota la coincidencia de ser ambos generales de los más antiguos que figuran en el escalafón de su categoría.

Dice El Correo:

«En Ceuta, por lo que se advierte, que la primera operación militar de importancia que se verifique en Melilla dentro de algunos días se haga bajo las órdenes del general Macías.»

Anoche procuramos averiguar lo que haya de cierto en esta versión, y por caracterizados ministeriales pudimos saber que el ministro de la Guerra tiene encargado al general Macías que dirija las obras de atrincheramiento hasta el límite de los fuertes, faltando ejecutar algunas, que consumirán seis ú ocho días próximamente.

El propósito del general López Domínguez, según se asegura, es cerrar nuestro campo en una línea de trincheras y fortines que permita acampar las fuerzas necesarias para las sucesivas operaciones de avance.

Así que se conozca el resultado de estos trabajos, confiados al señor Macías, podrá calcularse la conveniencia de hacer la designación de general en jefe.

Paris 16.—El presidente del Consejo de ministros, señor Dupuy, ha dictado órdenes muy severas para la más estrecha vigilancia de los anarquistas en todos los puntos del territorio.

Anunciase que en Perthus, Saint-Laurent de Cerdans (Pirineos Orientales) y Niza, han sido detenidos tres anarquistas, por suponerseles complicados en el atentado recientemente cometido en el Liceo de Barcelona.

Paris 16.—El anarquista detenido en Niza es un italiano, de oficio peluquero, llamado Roberto Rolli.

El individuo detenido en Saint-Laurent llegaba de Barcelona. Dió á la policía diversos nombres, primero el de Rubio, después el de Codina, afirmando que había pasado á Francia en busca de trabajo.

Más tarde declaró que huía de España para librarse del servicio militar.

En Perthus sigue detenido Rinaldi, aguardándose de un momento á otro que el Gobierno español pida su extradición.

En Marsella, á consecuencia de los registros hechos en el domicilio de varios anarquistas, quedaron detenidos nueve de éstos, todos de nacionalidad extranjera.

Marsella 17.—La policía ha detenido ya á diez y siete individuos, como resultado de sus pesquisas para descubrir á los autores del criminal atentado contra el Capitan general.

Catorce son de nacionalidad italiana, cuatro franceses y un sueco.

Londres 17.—El Morning Post, dice que el Gobierno debería abrir una información para conocer cuáles son los medios de existencia con que cuentan los anarquistas extranjeros refugiados en Londres, a fin de expulsar á aquellos que no viviesen de un honrado trabajo.

Londres 16.—En las minas carboneras Summerlie y Kirkwood, cerca de Coatbridge, ha habido un incendio.

Témese hayan perecido asfixiados 52 mineros que trabajaban en las minas.

## MELILLA

De una correspondencia telegráfica de El Imparcial fechada el día 15, tomamos lo siguiente:

Hoy se ha dicho que los penados que fueron ayer á Rostrogordo conduciendo el pequeño convoy de que hablé en anteriores despachos, trajeron al general Macías una carta anunciando que en dicho fuerte y en el de Cabrerizas Altas se necesitan materiales para recomponer los desperfectos producidos en las aspilleras por las últimas operaciones.

También se le participaba, según parece, que del reconocimiento de las aguas hecho por los médicos en Cabrerizas resulta que las que hay en algunos aljibes no estaban en condiciones potables, y que, por consiguiente, se necesitaban repuestos, á fin de que las tropas no carecieran de un líquido tan necesario para la vida.

En vista de esto dispuso el general Macías que á las tres de la madrugada de hoy salieran tres mulas cargadas de lo necesario, servidas por veinticinco presidiarios de los que forman la brigada de la Muerte.

Delante de los presidiarios iban como avanzada para explorar el camino seis tiradores Mauser.

La oscuridad era tan profunda, que temiendo los penados conductores del convoy que los compañeros suyos que andaban por el campo á caza del enemigo disparasen contra ellos, estuvieron mientras les llamaban agazapados en el suelo.

Después de largo rato se reinieron todos y continuaron la marcha formados en dos secciones desplegadas en guerrilla.

Los nuestros caminaban arrastrándose como lagartos.

Al llegar los que constituían el convoy frente á las trincheras de los moros, éstas se coronaron como por encanto de enemigos, que hicieron tres descargas cerradas sobre los penados. Estos aguantaron el fuego sin contestar.

Una de las tres mulas se desvió, asustada por los disparos, cerca de Cabrerizas. Uno de los penados salió á atajarla y entonces la bestia cayó atravesada de tres balazos.

El penado, según dicen sus compañeros, descargó tranquilamente la mula sin hacer caso de la lluvia de balas que caía á su alrededor. Cargó á hombro los sacos y se metió en el fuerte.

En el trayecto de Rostrogordo á Cabrerizas los penados fueron menos hostilizados por el enemigo.

En el fuerte de Cabrerizas dejaron los presidiarios una caja que contenía algunos fusiles Mauser.

Al llegar el momento del regreso los moros cargaron, según su costumbre, con gran ímpetu sobre los penados.

Algunos moros que oyeron el tiroto aparecieron en el emplazamiento de Guariax, creyendo que se empeñaba un combate.

Sin duda no dispararon al ver el número de los convoyantes.

En cambio otros moros, abrigados en la célebre cañada de la Muerte, á donde no llegan los disparos de los cañones de Cabrerizas, siguieron haciendo terrible fuego de fusilería, al que contestaban los penados batiéndose en ordenada retirada, unos por la carretera y otros por los desmontes.

Así llegaron hasta el campamento de Horcas Coloradas, donde estaban las avanzadas dispuestas á protegerlos.

Desde las avanzadas de las Horcas he presenciado la operación, que ha demostrado una vez más el arrojo de los pobres presidiarios, que trabajan jugando la vida para aliviar su triste suerte.

Ellos esperan organizarse en mayor número para llegar hasta Frajana y traer moros que sirvan de rehenes.

En opinión de todos los militares conocedores de este país, daría excelente resultado la formación de partidas guerrilleras que, cayendo de improviso sobre el enemigo, le aterraran y desbarataran.

Crean también los militares á quienes

me refiero, que cuando se emprendan operaciones formales contra los moros, estos solo en último extremo se decidirán á la batalla amparados en sus cuevas y zanjas y en los repliegues del terreno, que forman una defensa formidable.

Ha faltado poco para que ocurriera una desgracia.

Estando en el extremo del Polígono disponiendo que se enterraran unas pieles podridas el general Monroy, á quien acompañaban el capitán de estado mayor de la brigada de cazadores señor Chies, y el médico primero de cazadores de Cuba señor Jurado Parra, hicieron los moros una descarga. Una de las balas pasó rozando la cara al señor Chies. Parece imposible que la bala no haya causado una desgracia.

Me dicen que desde las avanzadas del campamento vieron hace poco bajar cautelosamente á un moro por la cañada de Cabrerizas con ánimo de cruzar la carretera.

Los tiradores Mauser dispararon contra él. Este aviso hizo detener al moro. En seguida el cabo de artillería Marin, que está al cuidado de las tres piezas de montaña que protegen los trabajos, apuntó un cañón con tal acierto, que el proyectil alcanzó al moro.

Este quedó tendido cerca de la mula que nos mataron hoy de madrugada.

Tánger 16 (12:50 t.)

El periódico La Crónica dice que el sultán tardará poco en llegar á Marruecos, según creencia bastante fundada. Le acompañará su familia.

Ha salido ya con dirección á dicha ciudad el ministro de la guerra Seguer.

Sid Mohamed Torres ha recibido orden de enviar á Marruecos los despachos que se reciban del campamento imperial establecido en Ksares-Sock.

Tánger 16 (12:30 tarde)

Apesar de la absoluta reserva en que aquí se encierran todos los que podrían saberlo, á través de asegurar que la nota del Sultán abarca lo siguiente:

Afirme, con vivos colores el empeño del Sultán en mantener con España las mejores relaciones.

Asegura que ha sido despachado para el Riff su hermano con fuerzas numerosas y con pliegos para los principales jefes de las tribus, ordenándoles categóricamente que depongan su actitud, pues de lo contrario caerá sobre ellos la maldición del ciclo.

En el embargo, no concreta nada sobre los puntos especificados en nuestra reclamación, bien que asegura la resolución del Sultán de que no quede el más insignificante vestigio de disgusto en el Gabinete español.

Para todo ello ruega que se suspendan las obras del fuerte hasta su regreso, anunciando que por esa causa lo precipita, con objeto de imponer, si á mano viene, por la suya propia, el correctivo á los revoltosos.

Los que conocen textualmente la nota, consideranla muy satisfactoria por su sentido general, y explica el que no concrete puntos como los concretan las cancillerías europeas, por no ser esto costumbre de la diplomacia marroquí, ó acaso porque, en medio de su incultura, son más «yivos» que los Rosebery y Gorchakoff de nuestra España.

Desde esta mañana obra íntegra en poder del Gobierno.

Se han recibido noticias de Ceuta que despojan de toda importancia el viaje de los delegados de la kabila de Anghera á esta ciudad.

Reina perfecta cordialidad entre la plaza de Ceuta y los moros de las cercanías.

Puede decirse que ha recobrado por completo la tranquilidad. Los rumores alarmistas han cesado.

Sin embargo, los trabajos de la diplomacia inglesa siguen oponiéndose á la influencia de los franceses, notoriamente preponderantes en el ánimo del Sultán.

Melilla 16 (2:50 t.)

«Ha fallecido en el Hospital, á consecuencia de las heridas, el soldado del Disciplinario Pascual Nazario Sanchez.»

El señor Soler sigue mejoradísimo. El señor Hernandez continúa de gravedad.

Coméntase mucho en esta plaza lo que dicen los periódicos del capitán señor Melendreras, que persiste en reclamar su retiro por la injusticia que se ha cometido con él.

Sobre este particular leemos en un colega sevillano:

«Es absolutamente inexacto que el bravo capitán de ingenieros don Rafael Melendreras, que con su compañía del tercer regimiento de zapadores minadores está en Melilla, haya pedido la absoluta por causas que no es del caso citar.»

El señor Melendreras, que es tan ordenancista como bizarro, sabe sufrir en si-

lencio las pretensiones de que pudieran ser objeto al tratarse de premiar actos heroicos.»

## ALCANCE POSTAL

Madrid 17.

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Las últimas noticias recibidas de nuestras posesiones africanas son demasiado tranquilizadoras y digo esto, porque mientras los despachos oficiales nos aseguran que no se disparó un tiro en Melilla por hallarse los rifinos muy lejos de la plaza, los telegramas particulares siguen anunciando nuevas escaramuzas con nuestros irreconciliables enemigos.

Dícese también que el general Macías espera únicamente la llegada de los 10.000 fusiles Mauser para comenzar en serio las operaciones, y hllése ó no presente el ministro de la guerra.

Los moros parece que bajaron el otro día á la playa para presenciar el desembarco de las tropas procedentes de Barcelona, pero quédolos cañones de los cruceros y la tropa situada en el campamento se encargaron de alejarlos.

Se encuentra en dicha plaza el sargento de tiradores del Riff, y cincuenta penados que residen en Ceuta.

Murió el disciplinario Pascual Nazario Sanchez.

El aspecto del muelle dícese que es magnífico, pues desde allí se divisan dos hermosos vapores que fondearon recientemente.

La prensa de Roma viene ocupándose de la situación sanitaria de Melilla, y aconseja á nuestro gobierno adopte medidas de salubridad para evitar el desarrollo del tifus.

Es inexacto que en la Indo-China hayan sido fusilados gran número de cristianos, por negarse al trabajo.

Lejos de estos muestran muy satisfechos de la conducta que siguen con ellos las autoridades francesas.

Según telegramas recibidos de Bucharest, es objeto de acerbos censuras el hecho de que á hijo del Príncipe Fernando de Hohenzollern sea bautizado con arreglo al rito de la iglesia cismático griego, siendo así que los actuales monarcas de Rumania profesan la religión católica.

En los círculos políticos de Belgrado ha producido excelente efecto el discurso del Rey de Servia, con motivo de la apertura del Parlamento, sobre todo por lo que se refiere á las cuestiones económicas y á sus relaciones con los demás países europeos.

Dicen de Catania que el Banco de Sicilia ha dispuesto que sean embargadas las oficinas del Ayuntamiento, y que se proceda á intervenir la caja por no haberse pagado el cupón del empréstito desde el año 1889.

Noticias de guerra

El Comandante general:

Melilla 16 (10:20 n.)

Sin novedad, observándose que los moros apenas se han aproximado á nuestros límites, por lo cual no disparado hoy plaza ni fuertes.

Regimientos Catalanes llegados esta mañana se encuentran ya acompañados en las Horcas, con brigada Montero, en campamento preparado de antemano.

Descargado «Camará» han salido para Málaga y Barcelona los tres barcos que trajeron fuerzas á esta capital.

Mañana irá Chafarinas vapor «Sevilla» con enfermos; saliendo después para los presidios menores.

Mañana aparecerá en la Gaceta una Real orden aplazando hasta el 3 de Diciembre próximo las elecciones municipales en Valladolid.

Málaga 17.—Anoche, á las nueve y cuarto, se embarcó en el vapor Africa, con rumbo á Melilla, el infante don Antonio, á quien despidieron autoridades y numeroso público.

La vinda del malogrado general Margallo visitará mañana á la Regente; se muestra bastante descontenta del general Lopez Dominguez, y de que no se le haya concedido la vindadad correspondiente al empleo de Mariscal de Campo.

Esta tarde ha estado á visitar al señor Sagasta el señor Marqués de la Vega de Armijo, con quien ha celebrado una larga conferencia para tratar de asuntos electorales.

Á última hora también ha estado el señor ministro de Marina.

En Barcelona y pueblos inmediatos, según telegrama de última hora, continúan verificándose prisiones de anarquistas, habiendo sido detenidos en Sans siete

dinamiteros, á quienes se les ha encontrado en sus domicilios importantes documentos.

Corresponsal.

## Gacetillas.

Mesas electorales.—A continuación publicamos los nombres de los señores que han de presidir las mesas constituidas para la elección de concejales.

Distrito 1.º

Sección 1.ª Presidente, don Antonio Castejón Gómez.—Suplente, don Francisco Ríos Gómez.—Sección 2.ª Presidente, don Enrique Fuentes Breña.—Suplente, don Manuel Pinó Pérez.

Distrito 2.º

Sección 1.ª Presidente, don Rafael Otero Redondo.—Suplente, don Juan López Galvez.—Sección 2.ª Presidente, don Rafael Moya.—Suplente, don Alfoaso Sanchez.

Distrito 3.º

Sección 1.ª Presidente, don Vicente de Hombre.—Suplente, don Tomás Ruiz Canete.—Sección 2.ª Presidente, don Antonio Muñoz Collado.—Suplente, don Ambrosio Losada.—Sección 3.ª Presidente, don Mariano Zaragoza.—Suplente, don Miguel Solís.—Sección 4.ª Presidente, don Francisco Blanco.—Suplente, don Manuel Flores Cruz.

Distrito 4.º

Sección 1.ª Presidente, don Rafael Barroso.—Suplente, don Francisco Romero Muñoz.—Sección 2.ª Presidente, don Antonio Luque Lubián.—Suplente, don Ramón Gonzalez Navajas.—Sección 3.ª Presidente, don Pedro de Toro y Merlo.—Suplente, don Francisco Montero Reyes.

Distrito 5.º

Sección 1.ª Presidente, don Mariano Aguilar Hoyo.—Suplente, don Rafael Doblas Piédrola.—Sección 2.ª Presidente, don Antonio Gonzalez Vega.—Suplente, don Francisco Fernandez Cubero.—Sección 3.ª Presidente, don Francisco Lubián Dominguez.—Suplente, don Francisco Obrero Cantador.

Distrito 6.º

Sección 1.ª Presidente, don Juan Antonio Rodriguez.—Suplente, don José Lopez Lopez.—Sección 2.ª Presidente, don Joaquin Ruiz Martinez.—Suplente, don Francisco Mira Dorado.—Sección 3.ª Presidente, don Antonio Ariza Victor.—Suplente, don José Santos Flores.

Distrito 7.º

Sección 1.ª Presidente, don José Gutierrez Ravé.—Suplente, don Rafael de Luque Serrano.—Sección 2.ª Presidente, don Francisco Gimenez Lopez.—Suplente, don Juan Bautista Espejo.—Sección 3.ª Presidente, don Antonio Urbano Espejo.—Suplente, don Rafael Valenzuela.—Sección 4.ª Presidente, don Mariano Montilla.—Suplente, don Antonio Alvar Fuentes.

Distrito 8.º

Sección 1.ª Presidente, don Antonio Maria Escamilla.—Suplente, don Rafael Gutierrez Galeote.—Sección 2.ª Presidente, don Francisco de P. Alvarez.—Suplente, don Angel Toledano Rodriguez.—Sección 3.ª Presidente, don Antonio Ruiz Martinez.—Suplente, don Rafael Barazar.—Sección 4.ª Presidente, don Francisco Gonzalez Rodriguez.—Suplente, don Mariano Armenta Gimenez.

Juicio oral.—El día veinte y dos del actual se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra José Cabezas Vacas y otro, por lesiones. De la defensa están encargados los letrados señores Suarez Varela y Ruiz Repiso, y de la representación los procuradores señores Vargas Machaca y Gonzalez Aguilar.—El mismo día se verá también la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Esteban Chamorro, y otro, por hurto, estando encargados de la defensa los señores Suarez Varela y Jimenez Illescas, y de la representación los procuradores señores Vargas y Enriquez.

El vigia.—Hoy á los santos patronos—nuestra oración se dirige.—Mas para el asunto de hoy—ya es tarde para pedirles.

Acto imponente.—Como ayer dijimos, hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de nuestro excelso Custodio el Arcangel San Rafael, el solemne acto de bendición de la bandera que una persona piadosa dedica á los reservistas de Córdoba. Después de la ceremonia de bendición de aquella enseña de piedad cristiana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminará el acto un señor sacerdote, que dirigirá la palabra á los reservistas que acudan á la iglesia del Juramento.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el

día 17 del corriente. Central 82 pesetas y 75 céntimos.—Puente 244 80.—Pretorio 714 56.—San Sebastián 450 69.—Victoria 238 17.—Nocturno 16 56.—Matadero 995 99.—De las 2.743 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.233 97.—A la provincia y municipio 1.233 97.—Adicionadas 275 58.

La Cruz Roja.—Mañana á las siete y media se reunirá en el Ofrculo de Labradores, calle Arco Real, la humanitaria asociación de La Cruz Roja, para tratar asuntos de interés.

Socorros á Melilla.—El señor Gobernador Militar ha recibido 295 pesetas con destino al batallón Cazadores de Cataluña.—Esta cantidad ha sido recaudada en postulación pública por la banda municipal de Montoro, cuyo director don Francisco Lara, tiene un hijo músico en el espresado batallón.—El señor Coronel Cañete ha dirigido carta agradeciendo el interés que el pueblo todo ha demostrado por los héroes que se batieron en defensa de nuestra bandera, y ha remitido el donativo á disposición del señor Teniente Coronel jefe del cuerpo á que va destinado, para que tenga cumplido efecto el deseo de los donantes.—Sabemos y nos complace en consignarlo que la casa banca Pedro Lopez é hijos, encargada del giro mútuo, ha donado el importe del giro, para que llegue íntegro á poder de los beneficiados la cantidad recaudada.

Incorporación á filas.—Mañana á primera hora termina el plazo definitivo para que los reservistas llamados por el coronel jefe del Regimiento de Ramales, se presenten en el cuartel de San Felipe de esta capital, á incorporarse á dicho regimiento. Estas fuerzas serán destinadas al segundo batallón del Regimiento de Borbón, que se encuentra en Melilla. Igórase el día destinado á la salida de Córdoba para Málaga de las reservas de Ramales.

Crimen en Fernán Núñez.—Ampliando la lacónica noticia que dimos ayer al referirnos al crimen de que fué víctima Maria Serrano Laguna, vecina de aquella población, debemos añadir los siguientes datos que por telegrafo comunicó el jefe de la línea de la guardia civil al gobernador de la provincia. Dice así: «Detenidos como presuntos autores del crimen del que di conocimiento á V. S. en el día de ayer, los paisanos Rafael Gomez y Bartolomé Boldán, por haber encontrado en su poder una blusa con manchas de sangre, al parecer lavadas, y un cuchillo de grandes dimensiones; continuando practicando diligencias hasta el completo esclarecimiento del crimen, de lo cual daré cuenta, habiéndose presentado en esta villa el Fiscal de la Audiencia de Córdoba para dirigir las actuaciones y dado conocimiento á la superioridad.»

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá el día veintuno la causa seguida en el juzgado de Priego, á Cayetano Muñoz, por allanamiento de morada. Será acusador privado el señor Torres Gomez, defensor el señor Serrano Ruiz y procurador el señor Usano.

Previsión del tiempo.—Aunucia Noherlesoom en el número 92 de su Boletín Meteorológico, que esta quincena será de caracteres meteorológicos bastante opuestos á los de la anterior, en nuestra Península, se entiende. Pasado el jueves 16, que será el final del último periodo borrasco reseñado en la revista anterior, y por lo tanto lluvioso y desapacible, se establecerá el equilibrio atmosférico el viernes 17. Desde dicho día 17 las altas presiones ocuparán rápidamente la Europa occidental, desapareciendo los elementos de perturbación de la atmósfera y restableciendo su normalidad. A partir de este día, y mejor del sábado 18, se afirmará en nuestra Península un periodo de buen tiempo, propio de la estación, que durará hasta el sábado 25 inclusive. Los últimos cinco días del mes serán desapacibles y lluviosos, con vientos de entre SO. y NO. y temperaturas bajas, inferiores á la normal.

Movimiento de tropas.—Anteayer á las once de la mañana salió de San Sebastián el regimiento infantería de Valencia, que se cree pasará hoy por Córdoba con dirección á Utrera.

Subasta.—El 27 se subastan en el juzgado de Montoro, además de las que hemos anunciado, dos suertes de olivar, una con el nombre de Cañada de las Piedras, por el tipo de 975 pesetas, y otra del pago de la Nava, como la anterior, por el de 7.462 y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1794.—Tratado de amistad, comercio y navegación entre Inglaterra y los Estados Unidos.—1811.—Nace el ilustre jurista aragonés don Ponciano Alberola.—1828.—

Fallecimiento de Franc Schuber.—1850.  
—Inauguración del Teatro Real de Madrid.

—**Una memoria.**—Nuestro amigo el señor don Carlos Barroso, Secretario del Gobierno civil de Málaga, y que fué jefe de Fomento de Córdoba, ha redactado una memoria espresiva del estado de aquella provincia en los diferentes ramos de la administración, y proponiendo á la vez cuanto á su juicio debe hacerse para el desarrollo moral é intelectual y al fomento de sus intereses materiales. Hemos oído hacer grandes elogios de este trabajo que honra á su autor el señor Barroso, que hace gala en el mismo de sus extraordinarios conocimientos administrativos y del estudio concienzudo que ha hecho de dicha provincia, en la que ejerce su cargo con el beneplácito de todos cuantos por cualquier motivo tienen necesidad de entenderse con dicho señor, oficial ó particularmente.

—**Títulos.**—Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba los títulos profesionales superiores de doña María de la Concepción Poyato y doña Clara Sanjuán Chiclana, y los elementales de doña María de la Soledad Jumerá Ortiz, doña Isabel Sancha Velasco, doña Amalia Ureña Rubio y doña María de la Concepción Hernández Moledano.

—**Llegada.**—Ayer llegó á esta capital nuestro apreciable amigo el capitán de ingenieros señor don Juan Tejon y Marín, Alcalde que ha sido de Córdoba. El señor Tejon se hospeda en casa de su señor padre político don Pedro Baquera.

—**Estudiantina.**—Varios jóvenes han organizado una con el título de *Piguro cordobés*, que recorrerá hoy y mañana las calles de esta capital en demanda de socorros para los heridos en el campo de Melilla. Esperamos que la colecta sea importante, teniendo en cuenta el noble fin á que se destina.

—**A Melilla.**—En la noche del jueves se embarcó para Melilla, en Málaga, á bordo del vapor *Africa*, S. A. el infante don Antonio de Orleans, quien inmediatamente que llegara á dicha plaza se incorporaría al Estado Mayor del general Macías. Le acompaña el distinguido facultativo Doctor Camisón. El infante vestía el uniforme de comandante de caballería y su médico el de Inspector general de Salud militar. Fueron á despedirlo el Gobernador civil, el comandante de marina, otras autoridades, comandantes de las corporaciones oficiales y un gran número de personas distinguidas.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido á general de brigada el Coronel de la Guardia civil señor don Manuel García Kagen, digno jefe que fué en esta provincia de dicha fuerza.

—**De real orden.**—Su magestad la reina regente ha dado las gracias, por medio del señor Conde de Morphy, á los magistrados y personal del ministerio Fiscal de la Audiencia de este territorio, por el día de haber que han dejado con destino al sostenimiento de las tropas de África. La cantidad ingresará en las cajas del Tesoro de las provincias.

—**Recurso.**—El 13 fué elevado al Ministerio de la Gobernación la alzada de la Comisión provincial contra la providencia del señor Gobernador suspendiendo un acuerdo de la misma, que dejaba sin efecto varios nombramientos de interventores de los establecimientos de Beneficencia.

—**Fallecimientos.**—Los seis que ocurrieron el día once en esta capital, lo fueron por neumonía, raquitismo, tisis, cistitis y dos por gastro-enteritis. Y los tres del doce por catarro intestinal, hemorragia y congestión.

—**Destino de reservistas.**—Hé aquí cómo han de distribuirse los reservistas de la segunda región, ó sea la de Andalucía: Los pertenecientes al regimiento de reserva de Banales (cuyo regimiento reside en Córdoba) se destinarán al regimiento de Borbón, los del de Jaén (Jaén) al de la Reina, los del de Almería (Almería) al de Soria, los del de Baza (Granada) al de Granada, los del de Málaga (Málaga) al de Mallorca, los del de Ronda (Algeciras) al de Alava, los del de Cádiz (Cádiz) al de Canarias, los del de Huelva (Huelva) al de León, los del de Osuna (Ecija) al de Córdoba.

—**Matajadero público.**—Las reses sacrificadas en el de esta capital los días 16 y 17, fueron 17 mayores y 61 menores con 12 rastras, pesando unas y otras 3.661 kilos y medio, y satisfaciéndose por derechos de consumo 689 pesetas y 3 céntimos, por administración 177'50 y por despojos 39'60, ó sea en junto 906'13.

—**Despachos.**—En Madrid, estación central telegráfica, se encuentran deteni-

dos por no haber sido encontrados sus destinatarios, dos despachos dirigidos el día 16 del corriente, uno desde Córdoba para don Juan Rafael Romero, San Marcos 29, y el otro desde Pozoblanco á don Andrés Peralbo, Mayor, 12, principal.

—**Donativos.**—Se ha notoriado que los que se dediquen á los gastos de guerra pueden hacerse en la Tesorería de esta provincia y en la Sucursal del Banco de España.

—**Más tropas.**—Ha salido de Pontevedra, donde se le hizo una entusiasta despedida, y muy en breve debe llegar á Córdoba, el regimiento de infantería de Murcia.

—**Obligaciones.**—Las que este mes deben satisfacerse de los fondos de esta provincia, importan 383.733 pesetas y 68 céntimos.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz un hermoso niño la apreciable señora doña Carmen García Sanz, digna esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Rodríguez Merino. Enviamos á los afortunados padres nuestra sincera felicitación.

—**Pensamiento.**—Se ama mas cuando no hay necesidad de decirlo

—**Sección minera.**—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina de hulla «Barbarita» del sitio cortijo del Cura, término de Obejo.

—**Cantar.**—Dos estrellas descubrirá muy juntas, y de luz viva.—Una vi que era la tuya y la otra la estrella mia.

—**Dos noticias.**—La guardia civil del puesto de Pedro Abad detuvo el día 16 del actual á un sugeto vecino de la misma, por encontrarlo extrayendo paja de un almiar de un convecino suyo, el cual, con una saca á medio llenar, fué puesto á disposición del juzgado.—La del mismo puesto detuvo el día 17 del corriente á dos mujeres vecinas de dicha villa, por encontrarles una cuartilla de bellotas á una, y dos celemines á la otra, sin que pudieran acreditar su legítima procedencia, siendo puestas á disposición del juzgado.

—**Plaza.**—Está vacante la de médico-cirujano titular de Obejo, con 750 pesetas anuales. Treinta días se dan para solicitarla.

—**Caballería.**—Una de estas noches ha sido robado un mulo negro, sin hierro, en la hacienda llamada Cañada de la Espada, término de Espiel. Se ha formado causa.

—**Juzgado.**—El de Montilla llama á Carmen del Río, que ha residido en Puente Genil, para que le sean reconocidas las lesiones que le fueron inferidas.

—**Precios corrientes.**—Hé aquí los que regian en algunos puntos de la provincia en la anterior semana. —*Lucena:* aceite 37 reales arroba; trigo 56 reales fanega; cebada 24; maíz 40, y habas 33'25. —*Cabra:* aceite 38; vino para el consumo 14; para quemar 10; trigo de 54 á 56 reales fanega; cebada de 24 á 25; habas 36; yerros 38; guijas 34, y garbanzos de 74 á 170. —*Fuente Obejuna:* trigo 54; cebada 24; avena 20; habas 24; garbanzos de 90 á 100, y carne de cerdo en vivo 42 reales arroba. —*Rambalá:* aceite á 35 reales arroba; vino 40; vinagre 12; aguardiente 50; trigo á 50 reales fanega; cebada 25; escaña 15; habas 35; garbanzos 112, y alpiste 60.

—**Así.**—Careciéndose en Ecija de fondos para pagar á los reservistas, y negándose á facilitarlos el Ayuntamiento, se presentó en el cuartel el Diputado á Cortes por aquel distrito don José María Lopez, ofreciéndose á la autoridad militar incondicionalmente, y entregando en el acto, dos mil pesetas para el primer pago.

—**Obreros.**—Muchos sin trabajo recorren las calles de Linares por no funcionar la mayor parte de aquellas minas.

—**Congreso.**—Mañana se inaugurará en Valencia el Congreso Eucarístico de que nos hemos ocupado.

—**Un moro castellano.**—Atribúyese al célebre ministro del sultán de Marruecos Sidi Mohamed Torres, ser natural de Amusco, en la provincia de Palencia, en cuya villa se dice cuenta con parientes inmediatos. Tiene la palabra para rectificar la prensa palentina.

—**Blanco y Negro.**—En su número correspondiente al día de ayer, ha unido al interés de los sucesos de Melilla el que ha despertado en toda España la horrible catástrofe de Santander. Para darse una idea de tan notable número, léase su interesantísimo sumario: El vapor «Machichaco» despues de la explosión. El muelle Maliano despues de la catástrofe. —Ruinas de la calle de Mendez Núñez y del edificio de la Audiencia. (Fotografías hechas expresamente para «Blanco y Negro» por D. L. Linaero.) —Crónica ilustrada de la guerra: efecto de una de las granadas disparadas desde el fuerte de

San Lorenzo. (Dibujo de Huertas.) La jura de banderas en Melilla, artículo de Ibañez Marín, ilustrado por Banda. —Operaciones militares en Melilla: oficialidad de los regimientos de Extremadura y Borbón, y periodistas madrileños. Un batallón esperando á ojalamento en la plaza de la Capitanía. (Fotografías de Compañy.) —Páginas rifeñas: Una hoguera en el Gurugú. (Dibujo de Pelayo.) —A ocho días vista, por Roy Villanova, con dibujos de Cilla. —Los héroes de Melilla: el soldado del Disciplinario Antonio San José, herido y luchando con los rifeños. (Dibujo de Gros.) —Tipos del Riff: Mujeres de la fabela de Mazza. (De fotografía.) —«Blanco y Negro en Melilla.» Dibujos remitidos por su corresponsal artístico en Melilla, señor Arpa. —El ciego de los moros, poesía por José de Veilla. —Sección recreativa. —Ofrecimientos patrióticos, por Mecachs.

—**Datos curiosísimos.**—Según telegrama de Viena, llanan grandemente la atención en el reclutamiento que se ha hecho en Austria, la diversidad de nacionalidades y religiones de los reclutas que juraron fidelidad á sus banderas, puesto que la fórmula de juramento tuvo que hacerse nada menos que en nueve idiomas distintos, á saber: bolemio, alemán, turco, húngaro, croato, placo, rutheño, serbio y rumano, de modo que en la parte religiosa del acto tuvieron que intervenir sacerdotes católico-romanos, greco-latinos, greco-ortodoxos, rabinos-israelitas, pastores protestantes y santones mahometanos.

—**Eche usted almuerzos.**—Nada menos que 1.400 interventores tomarán hoy asiento en las mesas de los colegios electorales de Madrid.

—**Rogativas.**—Se han celebrado muy solemnes en el templo prioral de Ciudad Real por las necesidades de la guerra, asistiendo las autoridades y un numerosísimo público.

—**Gobierno.**—Durante la ausencia del señor Arzobispo de Sevilla, se ha encargado del Gobierno de aquella Archidiócesis el elocuente Deán señor don Francisco Bermúdez Cañas.

—**Bocoyes.**—Se han expedido en Málaga para Melilla los cento con 60.000 litros de vino que envía el Ayuntamiento de Vinaroz para los bravos soldados que luchan en el Riff.

—**Escribamos en serio.**—Dice un periódico de Valladolid «La Epoca con la seriedad propia de todo periódico formal, y teniendo corresponsal en Melilla para que la informe de cuanto allí ocurra, ha manifestado que no se pueden transmitir noticias, y que es preciso contentarse con las lacónicas que proporcionan los centros oficiales. Esta confesión viene á echar por tierra esas relaciones que hacen los corresponsales en cartas y telegramas, no faltando tampoco inocentes que lleguen á creer que el público dá crédito á las relaciones telegráficas que se confeccionan en España, y que se apoyan en datos que se tenían olvidados por lo conocidos que nos eran. Es preciso hacer propaganda contra ese exagerado noticierismo si queremos sostener el crédito de la prensa, desmintiendo lo que sea creación de la fantasía de los periodistas»

—**Locales.**—El jueves se hizo entrega en Sevilla al ramo de guerra de los locales que para alojar reservistas ha dispuesto aquel Ayuntamiento.

—**Proyecto.**—Ya habrá pasado el Ayuntamiento de Sevilla á informe de la Academia de Bellas Artes el proyecto de construcción de una estatua á la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda.

—**Carta.**—Hé aquí la que ha escrito de Melilla un soldado á su novia: «Corra de mi arma: dentro de esta há un sobre mi negro. Te lo mando pa que si me matan me escribas de luto.»

—**Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.** (Desconfiese de las imitaciones.)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.  
Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.  
Dr. Antonio Jullie Oliva.

¡Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada ho-

ta, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana, San Félix de Valois, confesor, y fundador.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su señora madre la señora Condesa del mismo título.

—**Continúa el mes de Animas** en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—**En todo el mes de Noviembre,** despues de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los días festivos con sermón y cánticos.

—**En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral** se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.

—**Ultimo día de novena** en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas, á las siete de la noche.

—**Hoy, último día de solemne novena** que la Congregación de MM. Cristianas dedica á su angusta patrona Nuestra Señora de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Stmo., se rezará el santo Rosario y la novena, signiéndose el sermón.

—**Hoy séptimo día de solemne novena** á las benditas ánimas del purgatorio en la parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Dará principio todos los días al toque de oraciones, con rosario y letanía cantada; seguirá la meditación correspondiente, el ejercicio de la novena, con los lamentos, y se terminará con un solemne responso por las almas de los fieles y cofrades difuntos.

—**En la Iglesia del convento de Religiosas Dominicas de Corpus Christi,** estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado: hoy lo costea la Comunidad, en sufragio de sus difuntos. Durante los días de jubileo habrá por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cuatro y media se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento, y reserva solemne, terminando el acto con un responso por los difuntos.

—**Hoy, día de los Santos Patronos** San Acisclo y Santa Victoria, se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro de esta capital, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrasosa, costeada por el señor don Juan de la Cruz Calzadilla y familia; al toque de oraciones, dará principio la solemne novena que todos los años se viene consagrando á dichos Santos por el señor Capellán que está á cargo de dicha ermita.

—**Hoy á las once,** celebrará el Patronato del Colegio de Santa Victoria una fiesta solemne á su titular, en la que predicará el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda. Celebrará la Misa el Ilmo. Sr. Dean Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado y oficiarán las señoritas educandas.

—**Hoy tendrán lugar** en la iglesia de Jesus Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina. A las ocho y media se dirá la misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Manuel García y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

—**La V. O. T. establecida** en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy honras solemnes por sus difuntos, á las siete y media de la mañana. En la misa será la Comunión general. Por la tarde á las tres y media los ejercicios de los domingos terceros.

—**Mañana á las diez** se celebrará por la parroquial de Santiago, una fiesta solemne á nuestros ínclitos patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Rivera.

—**Hoy, festividad de los Santos Patronos,** dará principio en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, la novena á los mismos.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 18 (2,40 tarde.)

Los moros del campo de Melilla han establecido turnos de centinelas.

Telegrafian de Tánger que en la nota del sultán dirigida al Gobierno español se trata de indemnizaciones.

Los santones opónense á la guerra.—*Express.*

Madrid 19 (2,40 madrugada.)

Reúnense 20000 combatientes moros en Melilla.

Han terminado los trabajos de atrincheramiento.

Temense desórdenes en Sevilla con motivo del «meeting» de hoy.—*Express.*

TERCER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. PEDRO LOPEZ MORALES**  
*Falleció el 19 de Noviembre de 1890.*  
—R. I. P.—

Con autorización del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, en la iglesia de los Dolores, hoy y mañana, costeado por sus hijos en sufragio de dicho señor y de su esposa doña Luisa Amigo, y el 20 y 21 por los mismos señores, en sufragio de sus hermanos y demás difuntos.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia los citados días, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los mismos.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas, los encomienden á Dios en sus oraciones.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren ú oración que rezaren con el mismo piadoso objeto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescorfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En los principales farmacias y droguerías.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

Pesetas 700,000

Marcos 10.816.425

Pesetas 15.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

- 1 Premio a M. 300000
1 » 200000
1 » 100000
2 » 75000
1 » 70000
1 » 65000
1 » 60000
1 » 55000
2 » 50000
1 » 40000
5 » 20000
3 » 15000
26 » 10000
56 » 5000
106 » 3000
253 » 2000
6 » 1500
756 » 1000
1237 » 500
33950 » 148
18991 » 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20, 10

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa inscripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO. - Alemania.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- RESIDENTE: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado a Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE: Sr. D. Pedro de Novó y Colson, Inicial del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO: Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado a Cortes.
VOCAL: Sr. D. Ángel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado a Cortes.
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar.
Sr. D. Antonio Ferragines, Marqués de Mont-Roig, Diputado a Cortes.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, comerciante en Santander.
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 10.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMA DE 25 AÑOS

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, a partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinen sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

AMORTIZACIÓN DE ACCIONES DURANTE LOS 25 AÑOS

Table with 3 columns: Years, Number of actions, Total amount. Shows amortization schedule from year 1 to 25.

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. Mariano F. Muniesa, Sres. J. Canduela y C.ª, señores I. Salcedo hijo y C.ª, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cañedo. En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonat, Gerente del Ferrocarril de Manresa a Berga, Canuda, 11; señores Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roua y C.ª, y los Sres. Armá y C.ª, y en Córdoba Sres. Aparicio Fariel y Viñas, banqueros.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VINO DE VIAL

Advertisement for VINO DE VIAL tonic wine, listing benefits for various ailments like anemia, weakness, and digestive issues.

GRAN FOTOGRAFIA

E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5

Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece a su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero.

Advertisement for ROB BOYVEAU LAFFECTEUR medicine, claiming to cure various ailments like scrofula, syphilis, and ulcers.

Advertisement for SOLUCIÓN del Doctor Clin, a gout and rheumatism remedy, mentioning a Parisian medical faculty laureate.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL, a medicinal extract for various ailments.

Advertisement for QUINTAS A LOS PADRES DE FAMILIA, a society for family support and insurance.

Advertisement for SANA TODA HERIDA, a medicinal product for wound treatment.

Advertisement for REUMATISMO Y ALMORRANAS, a remedy for rheumatism and hemorrhoids.

Advertisement for TRANQUILIZA, a sedative or tranquilizer.

Advertisement for BORDADORA, a sewing machine or related product.

Advertisement for terrenos para desmonte y siembra, offering land for clearing and planting.

Advertisement for terrenos para desmonte y siembra, offering land for clearing and planting.

Advertisement for terrenos para desmonte y siembra, offering land for clearing and planting.

Advertisement for terrenos para desmonte y siembra, offering land for clearing and planting.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, expuestas por enfermedades de difteria, viruela, tífis, tisis, cólera, cóqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130. - Bodega, núm. 50.